



"Muéstrame, Señor, tus caminos; Enséñame tus sendas.
Encámíname en tu verdad, y enséñame"
Proverbios 5:25

Santiago, 24 de septiembre 2026

Circular N°27 .: "PROCESO PLAN DIFERENCIADO 2027"

Estimados padres y apoderados,

Nuestro colegio ofrece una formación Humanística-Científica por lo que, a partir de III año de Enseñanza Media y de acuerdo a la **Normativa Ministerial**, los estudiantes **profundizan los objetivos y contenidos de la Formación General a través de un Plan Diferenciado**, el cual debe ser elegido por nuestros estudiantes de acuerdo a los intereses y aptitudes y a las especificaciones curriculares del proyecto educativo del colegio.

La decisión vocacional es un proceso muy importante en la vida de vuestros hijos e hijas. **En este proceso es fundamental apoyar a nuestros jóvenes y es por ello que procedemos a informar las etapas para el proceso de electividad año 2027.**

El objetivo de la orientación vocacional es acompañar a nuestros estudiantes en este proceso de descubrimiento de sus intereses y para ello se trabaja con distintas variables como son aptitudes, habilidades, personalidad, valores, calificaciones, entre otros. Es así como este año corresponde a vuestros hijos e hijas elegir su plan de estudio para III y IV año de Enseñanza Media.

A partir de octubre, se impartirán charlas sobre los electivos a ofrecer, además de aplicar un test vocacional y entrevistas, lo que permitirá definir el plan de estudio de cada uno de los estudiantes.

Finalmente, los apoderados son citados en diciembre para **firmar y tomar conocimiento del plan diferenciado que han escogido sus hijos(as)**. Dicha cita tiene carácter de **obligatoriedad**. Cabe señalar que es fundamental que los padres y apoderados se involucren en este proceso, de manera tal que la orientación que reciban los estudiantes sea integral.

Para su mayor comprensión detallamos a continuación el **PLAN DE ESTUDIOS** para el año escolar 2027:

-FORMACION GENERAL: consta de 6 asignaturas, las cuales serán: Lengua y Literatura, Matemática, Inglés, Educación Ciudadana, Filosofía y Ciencias para la ciudadanía, con un total de 14 horas.

-FORMACIÓN GENERAL ELECTIVA: en este caso la asignatura de Religión, con 2 horas semanales.

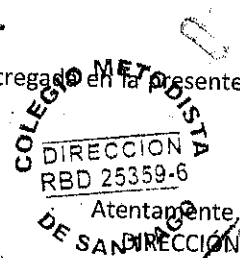
-FORMACIÓN DIFERENCIADA: estará compuesto de seis electivos de dos de tres áreas, (establecidas por los planes del Ministerio de Educación), y disponibles por el establecimiento.

-FORMACIÓN LIBRE DISPOSICIÓN: asignaturas definidas por el establecimiento, con 8 horas semanales.

-TOTAL PLAN DE ESTUDIOS: 44 horas semanales.

Solicitamos a usted enviar a profesor jefe la colilla adjunta, acusando recibo de la información entregada en la presente Circular **hasta el VIERNES 02 DE OCTUBRE**.

**** Se enviará impresa con su hijo/a.**



(Cortar y entregar a profesor jefe)

"PROCESO PLAN DIFERENCIADO 2027"

Yo _____ apoderado de _____ del curso (encerrar letra del curso correspondiente con un círculo)

II° medio A/B

III° medio A/B

Acuso recibo del documento **"Proceso Plan Diferenciado 2027"**.

Firma de apoderado